

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17963** *Resolución de 14 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de 7 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a del Departamento de Ingresos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Infraestructuras, Obras, Integración del Territorio e Inversiones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Negociado B, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media.

Un puesto de Coordinador/a de Comunicación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Coordinador/a de Atención Social e Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Collado Villalba, 14 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.